

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES,
PLENO DEL 10 DE MARZO DE 2.010**

En Alumbres, siendo las 18,05 horas de la fecha indicada, se reúnen en el local social de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan Pedro Torralba Villada y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñoz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ASISTENTES:

PRESIDENTE	D. Juan Pedro Torralba Villada
VICEPRESIDENTE	D. Miguel Garrido Egea
POR EL PARTIDO SOCIALISTA	D. Francisco Celdrán Martínez D. Pedro Rubio Paredes Dña. Valentina Alcaraz Martínez
POR EL PARTIDO POPULAR	D. Rafael Rodríguez Palomino D. Santos Navarro González Dña. María Mendoza García

Además asiste D. Fulgencio Andreu en representación de la A.VV. de Alumbres, D. Antonio Bermejo en representación del colectivo cultural de Vista Alegre, Dña. María del Carmen Simón en representación de la A.VV. de Vista Alegre, D. Julio Pérez Sánchez en representación del Club de Personas Mayores de Vista Alegre, D. Manuel Tortosa en representación del Club Deportivo Minerva, Dña. Antonia Morales Martínez en representación de la A.VV. de La Media Legua, D. José González en representación del Fútbol Club de Vista Alegre.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del día 17 de diciembre de 2.009.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos.
3. Convocatoria pública de subvenciones a asociaciones en el ámbito de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres.
4. Comunicación de solicitudes de licencia de actividad.
5. Información de gestiones realizadas.
6. Ruegos y preguntas.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2.009.

El acta es aprobada por unanimidad.

2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

El Sr. Presidente afirma que se está haciendo la memoria valorada por parte del técnico municipal de parques y jardines, sr. Miguel Guillen, de los juegos infantiles que se van a instalar en el parque público de Vista Alegre, y afirma que el valor puede estar alrededor de 12.000 € y propone la aprobación de este gasto, para que de esta forma el expediente se tramite en contratación con más rapidez.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El sr. Presidente aporta la factura nº 2010/5 con fecha 9/2/2010 de la empresa José Fulgencio Martínez Meroño de recortar y sanear asfalto en calles Antonio Pérez, Bardizas, El Puente, Parreta, Boquera, Piritas etc. de Alumbres por importe total de 910,60 €.

El sr. Vicepresidente explica en qué consisten esas obras.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

3- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES.

El secretario de la Junta comunica que todavía no están terminados los modelos de formularios que se van a facilitar a las asociaciones para las solicitudes de las subvenciones y que cree que para el próximo pleno se lo mandarán desde el Ayuntamiento.

4.- COMUNICACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIA DE ACTIVIDAD.

El sr. Presidente comunica que se ha iniciado el expediente del inicio de la actividad a instancia de NACANCO S.A.-A08824518 de base de almacén de maquinaria en Hacienda La Miguelota de Escombreras con fecha del 21-1-2010.

5.- INFORMACIÓN DE GESTIONES REALIZADAS.

El sr. Presidente informa que ha recibido un escrito de la Concejala de Juventud para la participación en el Festival Mucho Más Mayo en la actividad de “La Noche de los Museos” y hace extensiva la invitación a todos los colectivos.

Se unen a la celebración del pleno la sra. Maria del Carmen Simón y el sr. Francisco Celdrán Martínez.

El sr. Presidente informa que se han sustituido todos los contenedores de basura orgánica en Alumbres y se continuará por Vista Alegre y La Media Legua.

El sr. Rodríguez Palomino afirma que son necesarios más contenedores de vidrio en algunas zonas de Alumbres.

El sr. Presidente afirma que se ha hecho llegar a la Confederación Hidrográfica del Segura la moción de esta Junta para el arreglo de la rambla de La Media Legua.

Informa el sr. Presidente de las obras previstas con cargo al segundo Plan E y al Plan de Obras en Barrios y Diputaciones.

Comunica el sr. Presidente que se han presentado por registro general del Ayuntamiento de Cartagena cerca de 700 firmas para la construcción de una guardería municipal en Alumbres.

Afirma el sr. Presidente que el nuevo paseo de la rambla no lleva iluminación, pero que sí han dejado la preinstalación para que sea menos costoso la inversión en el alumbrado.

El sr. Vicepresidente informa de que el ingeniero técnico municipal, Javier Olmos, ha visitado la zona para conocer la necesidad de este alumbrado público.

El sr. Presidente afirma que le gustaría contar con consenso en elegir el modelo de farola a instalar. Además, comunica que se ha solicitado a los técnicos municipales la memoria valorada de construcción de una rampa de acceso para minusválidos y peatones desde el nuevo paseo de la rambla hacia el polideportivo.

Afirma el sr. Presidente manifiesta que se ha solicitado al técnico municipal, sr. Olmos, la memoria valorada de instalación de postes y focos en la plaza de la Iglesia de Alumbres para la iluminación de la fachada de la misma, aunque ha hecho gestiones para que provisionalmente se instale este alumbrado para la procesión del Viernes de Dolores.

El sr. Rodríguez Palomino pregunta sobre el compromiso de la comunidad autónoma de instalación en el centro de Alumbres de un panel indicador del nivel de polución.

El sr. Presidente le responde que el Director General de Calidad Ambiental, Francisco Espejo, se comprometió a esta instalación, y afirma que recientemente se ha llevado a cabo por parte de este departamento mediciones desde la unidad móvil en Alumbres.

Afirma el sr. Presidente que se ha hablado con los técnicos para la instalación de riego en las zonas verdes de Vista Alegre.

El sr. Presidente informa de los problemas de falta de alcantarillado en Borricén y afirma que los vecinos están desesperados por la falta de esta infraestructura.

El sr. Andreu afirma esta situación.

El sr. Presidente comunica que el técnico municipal está desarrollando la memoria de alumbrado público del entorno de la plaza de La Iglesia de Alumbres.

El sr. Vicepresidente informa que en la instalación de alumbrado público en muchas ocasiones se encarece el precio debido a que las aceras son estrechas y como los propietarios no dan autorización a que se instalen en las fachadas las farolas, las aceras se tienen que ensanchar con el consiguiente aumento del coste.

El sr. Vicepresidente informa que en asistieron a una reunión con los directivos de Repsol miembros de la Junta, de la A.VV. de Alumbres, de asociaciones y en la que también estaba presente la concejala de Distrito, sra. María Dolores García. En esta reunión le reivindicaron a los directivos de Repsol más empleo para los vecinos de la zona, pero no hubo ningún compromiso por parte de los mismos.

El sr. Andreu afirma que a petición de la Escuela de Fútbol de Alumbres le han propuesto a Repsol y campo de fútbol de césped artificial para Alumbres, que además sea utilizado por los empleados de la empresa petroquímica. Afirma que la intención es que Repsol iniciase los trámites a petición de la Escuela de Fútbol de Alumbres con el apoyo de la Junta Vecinal Municipal y la A.VV. de Alumbres.

El sr. Antonio González del Club de Fútbol de Vista Alegre afirma que no está conforme, ya que Vista Alegre no se beneficiaría de estas infraestructuras.

El sr. Vicepresidente le responde que el problema es que en Vista Alegre no hay el suelo municipal necesario para esta instalación, pero en Alumbres hay 20.000 metros cuadrados de suelo municipal.

El sr. Antonio Bermejo afirma que con el nuevo plan general de ordenación sí hay suelo disponible.

El sr. María del Carmen Simón pregunta cómo van las gestiones de alumbrado público en Vista Alegre, comunica la necesidad de una cabeza de farola junto al local de manualidades, la necesidad de asfaltar distintas calles y la falta de la valla del parque infantil de esta barriada.

El sr. Presidente responde que la instalación del alumbrado público en la calle Gibraltar la tiene el técnico municipal pendiente de hacer la memoria y cree que para el presente año se podrá actuar.

La sra. María Mendoza afirma que en la carretera de Alumbres dirección a Roche existen baches y que es necesario retirar del local de las fiestas la maquinaria de construcción.

El sr. Antonio Bermejo afirma que hace tiempo que ha planteado la necesidad de apertura algún día a la semana en Vista Alegre de la oficina municipal (O.M.I.T.A.) y que hay un local para este fin. Pregunta el sr. Bermejo sobre la fecha de inicio de la segunda fase de construcción del local social.

El sr. Presidente responde que cree que saldrá a licitación en el año 2.011.

El sr. Antonio Bermejo afirma que en la plaza de Los Reyes Católicos de Vista Alegre sería conveniente instalar un pequeño escenario para las actividades culturales de esta barriada.

La sra. María del Carmen Simón manifiesta que se deben tomar las decisiones que afectan a Vista Alegre desde la Asociación de Vecinos y no desde las asociaciones.

El sr. José González aporta un plano del equipamiento deportivo que se está ejecutando en Vista Alegre con cargo al Plan E y afirma que hay menos metros construidos que lo que aparece en el plano.

El sr. Presidente responde que el técnico municipal que redactó el proyecto, sr. Manuel Nicolás, ha conseguido mejoras en la construcción de estos vestuarios y se han ganado metros para una sala multiusos que podrán disfrutar todos.

El sr. Fulgencio Andreu pregunta si se han hecho gestiones para la petición de la unidad móvil del D.N.I. en Alumbres.

El sr. Presidente responde que se ha solicitado por escrito y se han hecho gestiones en este sentido.

El sr. Fulgencio Andreu solicita que se trasladen al campo de fútbol las vitrinas que hay en el salón del local social y que es necesario enlucir y retirar un tabique del local del campo de fútbol. Además afirma que hay que dar una solución al problema del agua amarilla con resto de mineral que discurre por la calle Mayor y otras de Alumbres cuando llueve.

El sr. Vicepresidente manifiesta que para que no vuelvan a producirse polémicas en el desarrollo del pleno, es necesario el respeto del turno de palabra de todos los asistentes al mismo, ya que el sr. Presidente ve conveniente que todos participen en el punto de ruegos y preguntas pero sobre todo con el respeto por parte de todos a las opiniones de los demás, aunque no se esté de acuerdo.

El sr. Rodríguez propone que en el próximo pleno se aplique el reglamento de las Junta Vecinales Municipales a nivel informativo y quien quiera hablar en el mismo tiene que solicitarlo antes por escrito.

El sr. Presidente responde que lo importante es que todos sean escuchados y que impere el espíritu democrático en el desarrollo del pleno.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO
P.D.

Diego Lucas Muñiz

EL PRESIDENTE

Juan Pedro Torralba Villada